

**Acta de la sesión de la Comisión Permanente del CESS
celebrada el día 11 de noviembre de 2020**

Lugar: Salón de Grados-Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla) y sala virtual.

Hora de comienzo: 9:00 horas.

Hora de finalización: 9:10 horas.

Carácter: Extraordinario

Asistentes:

Presidenta

D^a. M^a del Milagro Martín López

Vicepresidentes

D. Antonio Montero Sines (CES, asistencia virtual)

D. Diego Carlos García Cebrián (UGT)

Grupo I

En representación de la organización sindical CCOO:

D. Carlos Carreño Guijarro

D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez (asistencia virtual)

En representación de la organización sindical UGT:

D^a María Iglesias Domínguez (asistencia virtual)

Grupo II

En representación de la CES:

D^a María Eugenia Millán Zamorano

Aprobada en la Comisión Permanente del día 10 de diciembre de 2020

Código Seguro De Verificación:	hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	14/12/2020 12:44:17	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==			

Código Seguro De Verificación	SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	1/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==			

Grupo III

En representación de las entidades ciudadanas y expertos:
D. José María Algora Jiménez (CEPES)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente del día 25 de septiembre de 2020.
- 2) Informe de la Presidenta.
- 3) Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2019.
- 4) Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de Modificación del art. 30 de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones.
- 5) Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta saluda a los asistentes y a continuación da lectura a los puntos del orden del día que se someten a aprobación.

Primero.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente del día 25 de septiembre de 2020.

Sometida a votación es aprobada por **asentimiento**.

Segundo.- Informe de la Presidenta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta que expone lo siguiente:

“Voy a hacer mención de las reuniones que ha llevado a cabo el CESS:

Por una parte LA COMISIÓN DE TRABAJO DE ECONOMÍA, EMPLEO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD, responsable de elaborar el proyecto del Informe Socioeconómico anual del Municipio de Sevilla se ha reunido los días 2, 15, 21, 28 de octubre de 2020 y 5 de noviembre de 2020.

Por otro lado, LA COMISIÓN DE TRABAJO DE URBANISMO, VIVIENDA Y MOVILIDAD, responsable de realizar el dictamen sobre el proyecto de modificación del artículo 30 de la Ordenanza contra Contaminación Acústica, Ruidos y Vibraciones se ha reunido los días 21, 28 de octubre de 2020 y 3 y 5 de noviembre de 2020.

Finalmente LA COMISIÓN AD HOC DEL PLAN ESTRATÉGICO, responsable de realizar

Aprobada en la Comisión Permanente del día 10 de diciembre de 2020

2

Código Seguro De Verificación:	hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	14/12/2020 12:44:17	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==			

Código Seguro De Verificación	SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	2/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==			

el informe del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Sevilla 2030 (PMUS) se ha reunido el día 6 de noviembre y están previstas reuniones los días 12, 17, 19, 23 y 27 de noviembre.

Por último, imagino que en breve nos llegará la documentación relativa al proyecto de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Sevilla 2021”.

Tercero.- Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2019.

La Sra. Presidenta indica que la Comisión de Trabajo de economía, empleo, desarrollo y sostenibilidad se ha reunido los días 2, 15, 21, 28 de octubre de 2020 y 5 de noviembre de 2020 y que la ponente de dicha Comisión ha sido D^a. M^a Eugenia Millán, a quien agradece en nombre del CESS el trabajo realizado.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de Modificación del art. 30 de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones.

La Presidenta comunica que advirtiéndose un error en el enunciado del punto cuarto del orden del día, propone hacer un cambio del mismo, pasando a ser: **“Cuarto.- Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de modificación del art. 30 de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones”**, siendo aprobada esta modificación por asentimiento.

Tal y como comentó en su informe, la Comisión de Trabajo de urbanismo, vivienda y movilidad, se reunió los días 21, 28 de octubre y 3 y 5 de noviembre de 2020, siendo la encargada de elaborar el Dictamen sobre el Proyecto de modificación del art. 30 de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones. La Presidenta agradece al ponente, D. Manuel Jiménez Algora, su magnífico trabajo. Por último agradece también a D^a Silvia Bravo Sánchez, Jefa de Servicio de Ordenación de la vía Pública, por su intervención el pasado día 3 de noviembre de 2020 en dicha comisión de trabajo.

A continuación, se acuerda por los miembros de la Comisión, trasladar al Pleno el debate y la defensa de las propuestas de los Dictámenes, tanto del punto 3 del Informe sobre coyuntura socioeconómica del 2019, como del punto 4 sobre el Proyecto de Modificación del art. 30 de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones.

Finalmente señala que se ha presentado una enmienda a la totalidad a la propuesta del Dictamen sobre el proyecto de modificación del art. 30 de la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones que se debatirá en el Pleno del CESS.

Aprobada en la Comisión Permanente del día 10 de diciembre de 2020

Código Seguro De Verificación:	hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	14/12/2020 12:44:17	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==			

Código Seguro De Verificación	SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	3/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==			

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

No se han formulado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9: 20 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº

**La Presidenta,
Fdo. M^a Milagro Martín López**

**El Secretario,
Fdo. Jorge Antonio Ramón Montoro**

Aprobada en la Comisión Permanente del día 10 de diciembre de 2020

Código Seguro De Verificación:	hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	14/12/2020 12:44:17	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hRhkdtV5ynppPphIUc+7aA==			

Código Seguro De Verificación	SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==	Fecha	15/12/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SzinsKGPuR7g1RU3i33hRA==		Página	